

Interrupción de la pesca de bacalao por parte de los buques que enarbolan pabellón de España

13-09-2012

Normativas

Archivos:  [reg2012-811-5-6.pdf](#) [1]

Objeto:

La cuota de pesca asignada para el año 2011 al Estado miembro mencionado en el anexo del presente Reglamento respecto a la población citada en dicho anexo se considerará agotada a partir de la fecha indicada en este.

Concepto:

Se prohíben las actividades pesqueras dirigidas a la población citada en el anexo del presente Reglamento por parte de los buques que enarbolan pabellón del Estado miembro o que están matriculados en el Estado miembro mencionado en dicho anexo a partir de la fecha indicada en este. Estará prohibido, en particular, mantener a bordo, trasladar, transbordar o desembarcar capturas de esta población efectuadas por tales buques después de la fecha en cuestión.

Base legal:

REGLAMENTO (CE) Nº 1292/2006 DE LA COMISIÓN de 30 de agosto de 2006 por el que se prohíbe la pesca de bacalao en las zonas CIEM I y II (aguas noruegas) por parte de los buques que enarbolan pabellón de España

[REG2006-1292-22-23.pdf](#) [2]

REGLAMENTO (CE) Nº 988/2007 DE LA COMISIÓN de 22 de agosto de 2007 por el que se prohíbe la pesca de bacalao en aguas noruegas de las zonas CIEM I y II por parte de los buques que enarbolan pabellón de España

[REG2007-988-5-6.pdf](#) [3]

REGLAMENTO (CE) Nº 1181/2007 DE LA COMISIÓN de 9 de octubre de 2007 por el que se prohíbe la pesca de bacalao en las zonas CIEM I y II b por parte de los buques que enarbolan pabellón de España

[REG2007-1181-9-10.pdf](#) [4]

Reglamento (CE) nº 831/2008 de la Comisión, de 21 de agosto de 2008, por el que se prohíbe la pesca de bacalao en aguas de Noruega de las zonas I y II por parte de los buques que enarbolan pabellón de España

[REG2008-831-6-7.pdf](#) [5]

REGLAMENTO (CE) Nº 1093/2008 DE LA COMISIÓN de 5 de noviembre de 2008 por el que se prohíbe la pesca de bacalao en las zonas I y IIb por parte de los buques que enarbolan pabellón de España

[REG2008-1093-23-24.pdf](#) [6]

Reglamento (UE) nº 1123/2011 de la Comisión, de 31 de octubre de 2011, por el que se prohíbe la pesca de bacalao en las zonas I y IIb por parte de los buques que enarbolan pabellón de España.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-1123-18-19.pdf> [7]

Reglamento (UE) nº 1146/2011 de la Comisión, de 9 de noviembre de 2011, por el que se prohíbe la pesca de bacalao en la zona NAFO 3M por parte de los buques que enarbolan pabellón de España.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-1146-5-6.pdf> [8]

Reglamento (UE) nº 1159/2011 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2011, por el que se prohíbe

la pesca de bacalao en aguas de Noruega de las zonas I y II por parte de los buques que enarbolan pabellón de España.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-1159-24-25.pdf> [9]

Reglamento (UE) n.º 811/2012 de la Comisión, de 10 de septiembre de 2012, por el que se prohíbe la pesca de bacalao en aguas de Noruega de las zonas I y II por parte de los buques que enarbolan pabellón de España.

<http://www.besana.es/sites/default/files/reg2012-811-5-6.pdf> [10]

Enlaces:

- [1] <http://besana.es/sites/default/files/reg2012-811-5-6.pdf>
- [2] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2006-1292-22-23.pdf>
- [3] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2007-988-5-6.pdf>
- [4] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2007-1181-9-10.pdf>
- [5] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2008-831-6-7.pdf>
- [6] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2008-1093-23-24.pdf>
- [7] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-1123-18-19.pdf>
- [8] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-1146-5-6.pdf>
- [9] <http://besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-1159-24-25.pdf>
- [10] <http://www.besana.es/sites/default/files/reg2012-811-5-6.pdf>